

Código: GD-PL-01-V2

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

Proceso Gestión Documental

Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META	2
3.	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	3
4.	VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS-PINAR	15
5.	OBJETIVOS	15
6.	IDENTIFICACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS	16
7.	FORMULACIÓN DE PLANES	17
8.	MAPA DE RUTA	 28
	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO	
10.	CONTROL DE CAMBIOS	30

Elaborado por:	Aprobado por:	Registrado SIG:				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO				
Milena Lucia González A. Profesional Gestión D.	Johana Norelly Guevara Subdirectora General	Johana Norelly Guevara subdirectora General				



Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

Código: GD-PL-01-V2

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Turismo del Meta, en la implementación de la Política de Gestión Documental, debe contar con el instrumento archivístico PINAR, que nos permite planear y direccionar el cumplimiento de la función Archivística, a través de la identificación de los aspectos de mejora en materia de gestión documental identificados mediante el Diagnóstico Integral de Archivos, Auditorías Internas, calificación del FURAG en la Política de Gestión Documental, estableciendo un plan de acción para la mejora continua del proceso, garantizando un eficiente manejo de la información y salvaguardar el patrimonio documental del ITM y desarrollando una cultura Archivística.

A través del Plan Institucional de Archivos, damos cumplimiento a la normatividad Archivística vigente especialmente el Decreto 1080 de 2015 en su artículo 2.8.2.5.8. "Instrumentos archivísticos para la gestión documental" dentro de los cuales se encuentra el Plan Institucional de Archivos – PINAR, igualmente en lo contemplado en el decreto 612 de 2018 "Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción".

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

2.1 Misión

El Instituto de Turismo del Meta fomenta la formalización y el desarrollo integral del turismo, promoviendo las rutas turísticas como estrategia fundamental de naturaleza, ambiental, social y económicamente sostenible, mediante el cumplimiento de políticas, planes y proyectos que fortalecen la economía del departamento, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor, para posicionar el Meta como destino competitivo, seguro, accesible, incluyente y de experiencias únicas, satisfaciendo las expectativas de los turistas nacionales como internacionales.

2.2 Visión

Para el 2027 El instituto de Turismo del Meta será reconocido como la institución líder en el fortalecimiento y desarrollo de la actividad turística del departamento del Meta, posicionando a la región como destino de naturaleza, aventura y de la cultura llanera a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo económico y competitivo del departamento.



PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR	Código: GD-PL-01-V2
Proceso Gestión Documental	Fecha de Vigencia: 26/12/2023

2.3 Objetivos

El Instituto de Turismo Del Meta tiene como objetivo planificar, facilitar y promover la industria turística hacia y desde el departamento del meta, aprovechando las potencialidades que posee el departamento en la región frente al país.

3. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

El instituto de Turismo del Meta desarrolla la metodología propuesta por el Archivo General de la Nación en el Manual de Formulación del Plan Institucional de Archivos.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

ITEM	HERRAMIENTA	DESCRIPCION
1	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE	Realizado por la Profesional
	ARCHIVOS	Milena Lucia Gonzalez Alarcón.
2	PLAN DE ACCION – GENERADO	Plan de Acción enviado a control
	A PARTIR DE AUDITORIA	interno.
	INTERNA REALIZADA EN EL	
	2021.	
3.	FORMULARIO ÚNICO DE	Realizado por DAFP resultados
	REPORTES DE	del año 2020 publicado en el 2021.
	AVANCE DE LA GESTIÓN	
	(FURAG)	

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS CRITICOS

ASPECTOS CRITICOS	RIESGOS
Falta construir el Procedimiento para la entrega y recibo de cargos y/o finalización de contratos en lo concerniente al inventario documental como lo establece la ley 594 del 2000 en su artículo 15 y el acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación)	 Perdida de la documentación Hallazgos de los entes de control Dificultades para la prestación del servicio al ciudadano. Organización errada en los archivos de gestión.
Los funcionarios no se encuentran capacitados en temas relacionados con la gestión documental	Perdida de la documentación por el manejo de la gestión documental según criterios propios y no ajustados a la normatividad archivística.



Proceso Gestión Documental

Código: GD-PL-01-V2

ASDECTOS CRITICOS	DIECCO
ASPECTOS CRITICOS Los instrumentos Archivísticos no se	RIESGOS
encuentran elaborados en su totalidad	 Sanciones por incumplimiento a la normatividad.
faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de	Perdida de la documentación
Archivos-PINAR, Tablas de Valoración	
Documental, Banco Terminológico,	
Tablas de Control de Acceso, Sistema	
Integrado de Conservación	
Tablas de Retención sin culminar el	Organización errada en los archivos
proceso de actualización de acuerdo a	 Organización errada en los archivos de gestión.
la última estructura orgánica (Decreto	
432 del 2014).	 Eliminación de documentos sin el lleno de requisitos como la
402 del 2014).	
	valoración jurídica, técnica, administrativa entre otros.
	 Archivos que no cumplen con criterios técnicos en la organización.
	 Dúplicidad de documentos e información.
	 Hallazgos en auditorías de
	Contraloría, Control Interno, Archivo
	General de la Nación por
	incumplimiento de requisitos
	normativos, expedientes
	incompletos.
Archivos de Gestión sin criterios de	Dificultades para la búsqueda y
organización, no cuenta con las	recuperación de la información y
unidades de conservación	atención de consultas
reglamentarias, no se ha elaborado los	Perdida del Patrimonio Documental
inventarios documentales, ni en los	 Sanciones por incumplimiento a
archivos de gestión ni en el archivo	respuestas a los ciudadanos y
central al 100%.	perdida de información.
Espacios y mobiliarios inadecuado e	Insuficiente espacio para las áreas
insuficientes para los archivos de	de archivo central y de gestión.
gestión y Central.	 Deterioro de la documentación y
El espacio destinado para los archivos	riesgo de pérdida de documentos
de gestión debe cumplir con las	por los efectos de las condiciones
condiciones físico-ambientales	físico-ambientales inadecuadas.
establecidas en el Acuerdo 08 de 2014	Dificultad en la recuperación de la
expedido por el Archivo General de la	documentación-Información.
Nación	Pérdida de la información.
	Riesgos laborales
	• เมองชีว เฉทาเลเอง



PLAN INSTITUCIONAL D	ÞΕ
ARCHIVOS - PINAR	

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia:

26/12/2023

Código: GD-PL-01-V2

ASPECTOS CRITICOS	RIESGOS
No se ha elaborado el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos ni el Sistema de Gestión de Documento Electrónico	falta de automatización e inclusión
de Archivo.	

3.3 PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES

El Instituto de Turismo del Meta, identifico los aspectos críticos y evaluó el impacto que tienen éstos frente a cada uno de los ejes articuladores: Administración de Archivos, Acceso a la Información Preservación de la Información, Aspectos Tecnológicos y de Seguridad y Fortalecimiento y Articulación. Para ello se aplicó la Tabla de criterios de evaluación Tabla No. 3 del Manual – Formulación del Plan Institucional de Archivos PINAR del Archivo General de la Nación (2014).

La evaluación se hace de la siguiente manera se califica 1 si tiene impacto 0 si no tiene impacto el aspecto crítico sobre el eje articulador, los aspectos de mayor puntuación corresponden a los más relevantes frente a las necesidades de la entidad, lo establece una ruta para definir el plan de Acción del ITM.



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	1	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	0	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	0	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	1	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	0	Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	1	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	1	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	0	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	0	 Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación 	1	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos.	0	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	0	
Falta construir el Procedimiento para la entrega y recibo de cargos	5. Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	0	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	0	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	0	Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	5. Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
ylo finalización de contratos en lo concerniente al inventario documental como lo establece la ley 594 del 2000 en su artículo 15 y el acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación)	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	1	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	0	Se cuenta con una infraestructura adecuada para el almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	0	Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivisticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	0	17
	Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	1	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	1	7. Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	7. Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	Se cuenta con procesos de mejora continua	0	
	Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	0	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivística de la Entidad.	1	
	9. El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	 El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos. 	1	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	0	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	0	10, Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	0	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	1	10. Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	0	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		5		6		2		0		4	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	0	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	0	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	0	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	0	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	1	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	1	2, Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	1	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	1	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	1	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	1	4, Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación	1	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos.	0	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
	5. Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	0	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	0	Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	0	Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
Los funcionarios no se encuentran capacitados en temas relacionados con la	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	0	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	0	Se cuenta con una infraestructura adecuada para el almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	0	Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivísticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	1	21
gestión documental	7. Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	0	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	1	7. Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	7. Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	8. Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	0	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivística de la Entidad.	0	
	El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	9, El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	1	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	10, Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	10. Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	1	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		5		6		1		2		7	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	1	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	1	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	1	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	1	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	1	Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	1	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	1	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	1	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	0	4, Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación	0	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	1	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos.	1	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
Los instrumentos Archivísticos no se encuentran elaborados en su totalidad	Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	1	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	1	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	1	Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	1	Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	1	35
faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	0	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	Ô	6. Se cuenta con una infraestructura adecuada para almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	1	6. Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivisticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	1	
	7. Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	1	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	-	Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	7. Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	8. Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	1	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	0	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivística de la Entidad.	1	
	9. El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.		9, El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	1	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	1	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	10, Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	10. Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	 Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información 	1	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		8		7		5		6		9	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	0	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	1	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	0	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	1	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	1	Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	0	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	0	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	0	Se cuenta con archivos centrales e históricos	1	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	0	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	0	Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación	0	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologias que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos.	1	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
Tablas de Retención sin	5. Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	1	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	1	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	0	Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
culminar el proceso de actualización de acuerdo a la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	1	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	0	6. Se cuenta con una infraestructura adecuada para almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	0	6. Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivisticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	0	22
	7. Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	1	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	-	Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	8. Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	0	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivistica de la Entidad.	1	
	9. El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	P, El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	0	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	1	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.		10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	0	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		8		4		3		1		6	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	0	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	1	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	0	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	0	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	1	Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	1	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	1	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	0	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	0	 Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación 	0	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	 Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos. 	0	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
Archivos de Gestión sin criterios	Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	0	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	1	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	٥	Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	5. Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
de organización, no cuenta con las unidades de conservación reglamentarias, no se ha elaborado los inventarios documentales, ni en los archivos de gestión ni en el archivo central al 100%.	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	1	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	0	Se cuenta con una infraestructura adecuada para el almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	1	6. Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivisticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	0	23
	Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	1	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	1	7. Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	7. Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	1	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	7	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	1	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivística de la Entidad.	0	
	El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	 El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos. 	1	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	0	
	Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	10, Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	10. Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	0	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		8		7		4		0		4	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	0	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	0	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	0	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	0	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	0	Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	1	Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	1	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	0	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	0	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
	Se tiene establecida la política de gestión documental.	0	Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación	0	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados à gestión de los documentos.	0	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
Espacios y mobiliarios inadecuado e insuficientes para los archivos de gestión v Central.	5. Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	0	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	0	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	0	5. Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
El espacio destinado para los archivos de gestión debe cumplir con las condiciones físico-ambientales establecidas en el Acuerdo 08 de 2014 expedido por el Archivo General de la	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	1	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	0	6. Se cuenta con una infraestructura adecuada para el almacenamiento conservación y preservación de la documentación física y electrónica.		6. Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivísticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	0	20
Nación	7. Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	1	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	T	Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	7. Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	8. Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	1	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	7	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	1	8. Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivistica de la Entidad.	0	
	9. El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	P, El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	1	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	0	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.		10, Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	10. Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	1	10. La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		7		5		3		1		4	



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

ASPECTOS CRÍTICOS	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	PUNTAJE EA (1)	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	PUNTAJE EA (2)	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	PUNTAJE EA (3)	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	PUNTAJE EA (4)	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	PUNTAJE EA (5)	PUNTAJES TOTALES ASPECTOS CRÍTICOS
	Se considera el ciclo vital de los documentos integrando aspectos administrativos, legales, funcionales y técnicos.	1	Se cuenta con políticas que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de la información	1	Se cuenta con procesos y herramientas normalizadas para la preservación y conservación a largo plazo de los documentos	0	Se cuenta con políticas asociadas a las herramientas tecnológicas que respalden la seguridad, usabilidad, accesibilidad, integridad y autenticidad de la información	o	La gestión documental se encuentra implementado acorde con el modelo integrado de planeación y gestión	0	
	Se cuenta con todos los instrumentos archivísticos socializados e implementados.	0	2, Se cuenta con personal idóneo y suficiente para atender las necesidades documentales y de archivo de los ciudadanos	0	2. Se cuenta con un esquema de metadatos, integrado a otros sistemas de gestión.	0	Se cuenta con herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la Entidad, las cuales permiten hacer buen uso de los documentos.	0	Se tiene articulada la política de gestión documental con los sistemas y modelos de gestión de la Entidad.	1	
	Se cuenta con procesos de seguimiento, evaluación y mejora para la gestión de documentos.	0	Se cuenta con esquemas de comunicación en la Entidad para difundir la importancia de la gestión de documentos	0	Se cuenta con archivos centrales e históricos	0	Se cuenta con acuerdos de confidencialidad y políticas de protección de datos a nivel interno y con terceros.	0	Se cuenta con alianzas estratégicas que permitan mejorar e innovar la función archivística de la Entidad	0	
No se ha elaborado el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos ni el Sistema de Gestión de	Se tiene establecida la política de gestión documental.	1	4, Se cuenta con esquemas de capacitación y formación internos para la gestión de documentos, articulados con el plan institucional de capacitación	0	La conservación y preservación se basa en la normativa, requisitos legales, administrativos y técnicos que le aplican a la Entidad	0	Se cuenta con políticas que permitan adoptar tecnologías que contemplen servicios y contenidos orientados a gestión de los documentos.	0	Se aplica el marco legal y normativo concerniente a la función archivística	1	
	5. Los instrumentos archivísticos involucran la documentación electrónica.	1	5, Se cuenta con instrumentos archivísticos de descripción y clasificación para sus archivos.	1	5. Se cuenta con un Sistema Integrado de Conservación - SIC	0	5. Las aplicaciones son capaces de generar y gestionar documentos de valor archivístico cumpliendo con los procesos establecidos	0	5. Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental basado en estándares nacionales e internacionales.	0	
	Se cuenta con procesos y flujos documentales normalizados y medibles.	1	6, El personal hace buen uso de las herramientas tecnológicas destinadas a la administración de la información de la Entidad.	1	6. Se cuenta con una infraestructura adecuada para el almacenamiento, conservación y preservación de la documentación física y electrónica.	1	6. Se encuentra estandarizada la administración y gestión de la información y los datos en herramientas tecnológicas articuladas con el sistema de gestión de seguridad de la información y los procesos archivisticos	0	Se tienen implementadas las acciones para la gestión del cambio.	0	17
	7. Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos.	0	7, Se documentan procesos o actividades de gestión de documentos	0	7. Se cuenta con procesos documentados de valoración y disposición final	1	7. Se cuenta con mecanismos técnicos que permitan mejorar la adquisición, uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas	0	7. Se cuenta con procesos de mejora continua	1	
	8. Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	8, Se cuenta con la infraestructura adecuada para resolver las necesidades documentales y de archivo.	0	Se tienen implementados estándares que garanticen la preservación y conservación de los documentos.	1	Se cuenta con tecnología asociada al servicio al ciudadano, que permita la participación e interacción	0	Se cuenta con instancias asesoras que formulen lineamientos para la aplicación de la función archivística de la Entidad.	0	
	9. El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	0	9, El personal de la Entidad conoce la importancia de los documentos e interioriza las políticas y directrices concernientes a la gestión de los documentos.	0	Se cuenta con esquemas de migración y conversión normalizadas	0	Se cuenta con modelos para la identificación, evaluación y análisis de riesgos.	0	Se tienen identificados los roles y responsabilidades del personal y las áreas frente a los documentos	0	
	10. Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con el presupuesto adecuado para atender las necesidades documentales y de archivo.	1	Se cuenta con modelos o esquemas de continuidad del negocio.	0	10. Se cuenta con directrices de seguridad de información con relación al recurso humano, al entorno físico y electrónico, el acceso y los sistemas de información	1	La alta dirección está comprometida con el desarrollo de la función archivística de la Entidad.	1	
		5		4		3		1		4	
PUNTAJES TOTALES EJES ARTICULADORES	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (1)	51	ACCESO A LA INFORMACIÓN (2)	44	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (3)	22	ASPECTO TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD (4)	14	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN (5)	41	



PLAN INSTITUCIONAL DE
ARCHIVOS - PINAR

Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

3.4MATRIZ DE PRIORIDADES

	EJES ARTICULADORES						
ASPECTO CRITICO	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	ACCESO A LA INFORMACIÓN	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ASPECTOS TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN	TOTAL	
1. Los instrumentos Archivísticos no se encuentran elaborados en su totalidad faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación	8	7	5	6	9	35	
2. Archivos de Gestión sin criterios de organización, no cuenta con las unidades de conservación reglamentarias, no se ha elaborado los inventarios documentales, ni en los archivos de gestión ni en el archivo central al 100%.	8	7	4	0	4	23	
3. Tablas de Retención sin culminar el proceso de actualización de acuerdo a la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	8	4	3	1	6	22	
4. Los funcionarios no se encuentran capacitados en temas relacionados con la gestión documental.	5	6	1	2	7	21	
5. Espacios y mobiliarios inadecuado e insuficientes para los archivos -El espacio destinado para los archivos de gestión debe cumplir con las condiciones físico-ambientales establecidas en el Acuerdo 08 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación	7	5	3	1	4	20	
6. Falta construir el Procedimiento para la entrega y recibo de cargos y/o finalización de contratos en lo concerniente al inventario documental como lo establece la ley 594 del 2000 en su artículo 15 y el acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación)	5	6	2	0	4	17	
7. No se ha elaborado el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos ni el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo.	5	4	3	1	4	17	
TOTAL	51	44	22	14	41		



PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR	Código: GD-PL-01-V2
Proceso Gestión Documental	Fecha de Vigencia: 26/12/2023

3.5 MATRIZ DE IMPACTO DE ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES

ASPECTOS CRÍTICOS	VAI OR	EJES ARTICULADORES	VALOR
1. Los instrumentos Archivísticos no se encuentran elaborados en su totalidad faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación.		Administración de Archivos	51
2. Archivos de Gestión sin criterios de organización, no cuenta con las unidades de conservación reglamentarias, no se ha elaborado los inventarios documentales, ni en los archivos de gestión ni en el archivo central al 100%.		Acceso a la Información	44
3. Tablas de Retención sin culminar el proceso de actualización de acuerdo a la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	22	Fortalecimiento y Articulación	41
4. Los funcionarios no se encuentran capacitados en temas relacionados con la gestión documental.	21	Preservación de la Información	22
5. Espacios y mobiliarios inadecuado e insuficientes para los archivos -El espacio destinado para los archivos de gestión debe cumplir con las condiciones físico-ambientales establecidas en el Acuerdo 08 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación	20	Aspectos Tecnológicos y de Seguridad	14
6. Falta construir el Procedimiento para la entrega y recibo de cargos y/o finalización de contratos en lo concerniente al inventario documental como lo establece la ley 594 del 2000 en su artículo 15 y el acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación)	17		
7. No se ha elaborado el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos ni el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo.	17		



PLAN INSTITUCIONAL D	Ε
ARCHIVOS - PINAR	

Proceso Gestión Documental

Código: GD-PL-01-V2

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

4. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS-PINAR

El Instituto de Turismo del Meta, en su proceso de mejora continua, fortalecerá la capacidad instalada en gestión documental, garantizando la conservación del patrimonio documental y el acceso a la información, elaborando las herramientas archivísticas para la organización técnica y físicamente de los archivos, desarrollando una cultura Archivística por parte de todos los funcionarios, proporcionando los espacios adecuados para la conservación documental y así brindar una eficiente prestación de servicio al ciudadano.

5. OBJETIVOS

ASPECTOS CRÍTICOS/EJES ARTICULADORES	OBJETIVOS
1. Los instrumentos Archivísticos no se encuentran elaborados en su totalidad faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación.	1. Elaborar e implementar los instrumentos archivísticos como: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental, Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación.
2. Archivos de Gestión sin criterios de organización, no cuenta con las unidades de conservación reglamentarias,	2. Organizar los archivos de gestión de acuerdo con la normatividad vigente.
no se ha elaborado los inventarios documentales, ni en los archivos de gestión ni en el archivo central al 100%.	3. Elaborar los inventarios documentales de los archivos de gestión y del archivo central.
3. Tablas de Retención sin culminar el proceso de actualización de acuerdo a la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	4. Actualizar las Tablas de Retención sin actualizar de acuerdo con la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).
	5. Construir el Procedimiento para la entrega y recibo de cargos y/o finalización de contratos en lo concerniente al inventario documental como lo establece la ley 594 del 2000 en su artículo 15 y el acuerdo 038 del 2002 del Archivo General de la Nación)
4. Administración de Archivos (Infraestructura, presupuesto, normatividad, procesos y procedimientos, personal, documentación electrónica)	6. Dotar de espacios y mobiliarios adecuados y suficientes para los archivos, cumpliendo con las condiciones físico-ambientales establecidas en el Acuerdo 08 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación.
	7. Elaborar el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos y el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo.
5. Acceso a la Información (capacitaciones)	8. Elaborar un plan de capacitaciones en temas relacionados con la gestión documental para todos los servidores públicos del ITM.



Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

Código: GD-PL-01-V2

6. IDENTIFICACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

ASPECTOS CRÍTICOS / EJES ARTICULADORES	OBJETIVOS	PLANES Y PROYECTOS ASOCIADOS		
Los instrumentos Archivísticos no se encuentran elaborados en su	Elaborar e implementar los instrumentos archivísticos como: Programa de Gestión	Programa de Gestión Documental Sistema Integrado de Conservación SIC		
totalidad faltan: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos-PINAR, Tablas de Valoración Documental.	Documental, Plan Institucional de Archivos- PINAR, Tablas de Valoración Documental, Modelo de Requisitos para la gestión de	Banco Terminológico de Tipos, Series y Subseries Documentales A. Tablas de Control de Acceso a la		
Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación.	documentos electrónicos, Banco Terminológico, Tablas de Control de Acceso, Sistema Integrado de Conservación.	información 5. Tablas de Valoración Documental		
Archivos de Gestión sin criterios		6. Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo		
de organización, no cuenta con las unidades de conservación	Organizar los archivos de gestión de acuerdo con la normatividad vigente.	7 Overenización Archives de Costión e		
reglamentarias, no se ha elaborado los inventarios documentales, ni en los archivos de gestión ni en el archivo central al 100%.	Elaborar los inventarios documentales de los archivos de gestión y del archivo central.	 Organización Archivos de Gestión Inventarios Documentales Archivo Gestión y Archivo Central. 		
3. Tablas de Retención sin culminar el proceso de actualización de acuerdo a la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	4. Actualizar las Tablas de Retención sin actualizar de acuerdo con la última estructura orgánica (Decreto 432 del 2014).	Tablas de Retención Documental Actualizadas		
4. Administración de Archivos	5. Formular y actualizar los Procesos y Procedimientos de la Gestión Documental:	9. Procesos, procedimientos y formatos aplicados a la Gestión Documental		
(Infraestructura, presupuesto, normatividad, procesos y procedimientos, personal, documentación electrónica)	6. Dotar de espacios y mobiliarios adecuados y suficientes para los archivos, cumpliendo con las condiciones físico-ambientales establecidas en el Acuerdo 08 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación.	Proyecto de suministro de Archivadores rodantes y bodegas de archivo		
5. Acceso a la Información (capacitaciones).	7. Elaborar un plan de capacitaciones en temas relacionados con la gestión documental para todos los servidores públicos.	11 Plan de Capacitación Gestión Documental		



Proceso Gestión Documental

Código: GD-PL-01-V2

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

7. FORMULACIÓN DE PLANES

Me	fa							
Somos la ruta	natural			PLAN No 1				
NOMBRE		Programa de Gestión Documental						
OBJETIVO								
ALCANCE	Elaborar e implementar el Programa de Gestión Documental Brindar lineamientos enfocados a la adecuada planificación, producción, gestión y tramite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo y valoración de la documentación en cualquier soporte, producida y recibida por el Instituto de Turismo del Meta.							
RESPONSABLE DEL PLAN		Sı	ıbdirección Adminis	strativa y Financiera				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES			
Elaborar y aprobar el Programa de Gestión Documental	Subdirección Administrativa y Financiera y Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Abril 2022	Noviembre 2022	Documento Técnico-PGD-Acta de Aprobación.	ODGEN VACIONES			
Publicación	Subdirección Administrativa y Financiera	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Página Web				
Capacitación y Socialización	Subdirección Administrativa y Financiera	Enero 2024	Diciembre 2024	Listado de Asistencia a la capacitación				
Cronograma de Implementación	Subdirección Administrativa y Financiera	Marzo 2024	Abril 2024	Cronograma (Matriz de Programación y Seguimiento Instrucional)				
Implementación	Todas las dependencias	Marzo 2024	Permanente	Evidencias de las Actividades realizadas				
Saguirriante y divetes	Subdirección Administrativa y	Diciembre 2024	1	Evidencias de las Actividades				
Seguimiento y ajustes	Financiera INDICADORES		1 vez al año	realizadas para soportar los ajustes				
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META					
Programa de Gestión Documental Aprobado y publicado	1, Documento Técnico Aprobado 2. Número de Acciones Implementadas/Numero de Acciones a Implementar	Creciente	100%					
	RECURSOS							
TIPO Humano	CARACTERÍSTICAS N/A	OBSERVA Recurso humano desarrollar las activi en el PGD	calificado para					
Financieros y Económicos	N/A	La elaboración y necesarias para su de acuerdo estudio	ı implementación					
Tecnológico	N/A	Según lo establecid	o en el PGD					



Tecnológico

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR

Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

Meta Somos la ruta natu	ral			PL	.AN No 2	
NOMBRE			Sist	ema Integrado de	Conservación - SIC	
OBJETIVO			Elaborar e imple	ementar el Sistema	Integrado de Conservación-SIC	
ALCANCE RESPONSABLE DEL PLAN			gridad física y funciona	al en cualquier etap	aseguren el mantenimiento adecua a del ciclo vital. trativa y Financiera	do de los documentos,
ACTIVIDAD	RESPONS	ABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
Elaborar y aprobar el Sistema Integrado de Conservación	Subdirecció Administrat Financiera Comité Inst de Gestión Desempeñ	ón iva y y itucional y	Abril 2022	Noviembre 2022	Documento Técnico-SIC-Acta de Aprobación	
Publicación	Subdirecció Administrat Financiera		Diciembre 2022	Diciembre 2022	Página Web	
Capacitación y Socialización	Subdirecció Administrat Financiera	iva y	Enero 2024	Diciembre 2024	Listado de Asistencia a la capacitación	
Cronograma de Implementación	Subdirecció Administrat Financiera		Febrero 2024	Marzo 2024	Cronograma (Matriz de Programación y Seguimiento Institucional)	
Implementación	Todas las dependenc	ias	Febrero 2024	Permanente	Evidencias de las Actividades realizadas	
Seguimiento y ajustes	Subdirecció Administrat Financiera		Diciembre 2024	1 vez al año	Evidencias de las Actividades realizadas para soportar los ajustes	
	INI	DICADOR	ES			
INDICADOR	ÍNDICE		SENTIDO	META		
Sistema Integrado de conservación Aprobado y publicado	1, Documer Técnico Ap 2, Numero Acciones Implementa mero de Ac a Implemen	robado. de adas/Nu cciones	Creciente	100%		
		ECURSO	os en			
TIPO Humano		CTERÍSTIC OBSERVACIONES Recurso humano calificado para desarrollar las actividades propuestas en el SIC				
Financieros y Económicos	N/A	La elaboración y las actividades necesarias para su implementación de				

Según lo establecido en el SIC



Código: GD-PL-01-V2

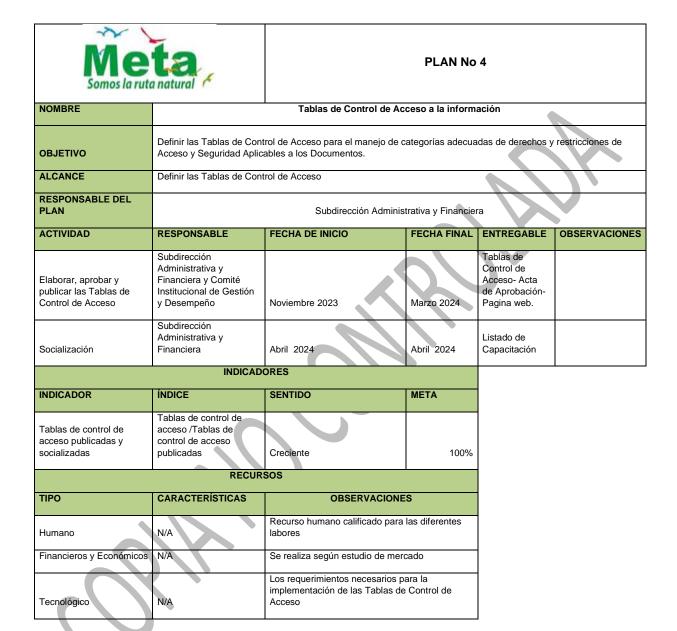
Proceso Gestión Documental

Met Somos la ruta r		PLAI	N No 3				
NOMBRE		Terminológico de Ti					
OBJETIVO	Fortalecer los procesos		cumental para gar estitucionales	antizar el cumplimi	ento de los objetivos		
ALCANCE RESPONSABLE DEL PLAN	Estandarizar la denominación de series y subseries documentales producidas conforme a las funciones administrativas transversales a la administración pública. Subdirección Administrativa y Financiera						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		ENTREGABLE	OBSERVACIONES		
Elaborar, aprobar y publicar el Banco Terminológico: Descripción de las Series y subseries del Instituto de Turismo del Meta	Subdirección Administrativa y Financiera y Comité Institucional de Gestión y Desempeño Subdirección	Marzo 2024	Diciembre 2024	Banco Terminológico- Acta de Aprobación- Pagina Web Lista de			
Divulgación y capacitación	Administrativa y Financiera	Diciembre 2024	Diciembre 2024	Asistencia a Capacitación			
	INDICADORES						
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META				
Banco terminológico aprobado y publicado	Documento Técnico Aprobado	Creciente	100%				
	RECURSOS						
TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVA	CIONES	•			
Humano	N/A	Funcionarios que i proce					
Financieros y Económicos	N/A	N/A					
Tecnológico	N/A	Herramientas teo intervienen en					



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental





Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Met	atural	PLAN No 5					
NOMBRE			Tablas de Valoración Docur	nental			
OBJETIVO	Elaboració	n, aprobación, cor	nvalidación e implementación de	las Tabla de Valoración Docu	umental.		
ALCANCE			para recuperar la memoria institu an de transferencias secundaria		de criterios		
RESPONSABLE DEL PLAN			Subdirección Administrativa y Fi	nanciera			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACION ES		
Elaborar y aprobar las Tablas de Valoración Documental	Subdirección Administrativa y Financiera y Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Junio 2025	Junio 2026	Documento Técnico-TVD- Acta de Aprobación			
Proceso de Convalidación ante el Consejo Departamental de Archivo	Subdirección Administrativa y Financiera	Julio 2026	De acuerdo con los ajustes solicitados por el CDA,	Certificado de Convalidación del Consejo Departamental de Archivo			
Capacitación y Socialización	Subdirección Administrativa y Financiera	Una vez convalidadas		Listado de Asistencia a la Capacitación			
Publicación	Subdirección Administrativa y Financiera	Una vez convalidadas		Página Web			
Implementación	Subdirección Administrativa y Financiera	Una vez convalidadas		Evidencias de las Actividades realizadas			
	INDICAL	DORES					
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META				
Tablas de Valoración aprobadas y Convalidadas+B122	Tablas de Valoración implementadas/Tab las de Valoración convalidadas	Creciente	100%				
	RECUI	RSOS					
TIPO	CARACTERÍSTIC AS	OE	SSERVACIONES				
Humano	N/A	Recurso humano y la implementac	calificado para la elaboración ión				
Financieros y Económicos	N/A	La elaboración de	e acuerdo estudio de mercado				
Tecnológico	N/A	N/A					



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Meta Somos la ruta natura	6	PLAN No 6							
NOMBRE	IOMBRE Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo								
OBJETIVO	Elaborar y	Aprobar el Docun	nento Modelo de F	Requisitos para la Gestión de Documento	s Electrónicos				
ALCANCE	Contar con un instrui la información electro			os requisitos funcionales y no funcionales	para el tratamiento de				
RESPONSABLE DEL PLAN			Subdirección A	dministrativa y Financiera					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES				
Elaborar y aprobar el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos	Subdirección Administrativa y Financiera y Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Julio 2025	Marzo 2026	Documento Técnico/Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos- Acta de aprobación.					
Publicar	Subdirección Administrativa y Financiera	Marzo 2026	Marzo 2026	Página web					
	INDICADORES	3							
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META						
Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo Aprobado	Número de Acciones implementadas/Nu mero de Acciones por implementar	Creciente	100%						
	RECURSOS								
TIPO	CARACTERÍSTICAS		VACIONES						
Humano Financieros y	N/A	Recurso humano la elaboración y implementación La elaboración d	la le acuerdo						
Económicos Tecnológico	N/A N/A	Los requerimient para la implement Modelo de Requ	tos necesarios ntación del						



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Meta Somos la ruta natural	PLAN No 7								
NOMBRE	Organ	nización Archivos de	e Gestión e Inver	ntarios Documen	tales				
OBJETIVO	Realizar el proceso de dependencias de acue		y física de los arc	chivos de gestión	de todas las				
ALCANCE	Inicia con la conformac (TRD) de la dependen- como lo indica la norm	cia y finaliza con los e	le acuerdo con la expedientes físico	Tabla de Retencio s organizados téc	ón Documental nica y físicamente				
RESPONSABLE DEL PLAN		Subdirección	Administrativa y F	inanciera					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES				
Realizar los procesos de organización física y electrónica de expedientes, aplicando las TRD de la respectiva dependencia según sea el caso, y la normativa interna y externa	Todas las dependencias	Abril 2022	Permanente	Archivos Organizados					
Diligenciar y actualizar los Formatos Únicos de Inventarios Documentales (FUID) de las dependencias	Todas las dependencias	Abril 2022	permanente	FUID					
	INDICADORES								
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META	-					
Inventarios Únicos Documentales Actualizados	Archivos organizados / Número total de archivos por organizar	Creciente	100%						
TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVA	CIONES						
Humano	N/A	Recurso humano ca elaboración y la imp							
Financieros y Económicos	N/A	La elaboración de a de mercado							
Tecnológico	N/A	N/A							



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Met Somos la ruta i	atural 6	PLAN No 8					
NOMBRE		Tablas de Rete	nción Documenta	II Actualizadas			
OBJETIVO	Realizar el proceso de a Retención Documental (el cambio de Estructura	TRD) en las depende					
ALCANCE	Actualización de acuerd las dependencias.				nentación en todas		
RESPONSABLE DEL PLAN		Subdirecció	n Administrativa y	Financiera	\) ' .		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES		
Actualización de las Tablas de Retención Documental	Subdirección Administrativa y Financiera	Abril 2022	Junio 2022	Documento Técnico-TRD Actualizadas			
Aprobación	Comité de Gestión y Desempeño	Junio 2022	Octubre 2022	Acta de Aprobación			
Proceso de Convalidación ante el Consejo Departamental de Archivo	Subdirección Administrativa y Financiera	Julio 2022	Diciembre 2022	Certificado de Convalidación del Consejo Departamental de Archivo			
Capacitación y Socialización	Subdirección Administrativa y Financiera	Enero 2023	Julio 2023	Listado de Asistencia a la Capacitación			
Publicación	Subdirección Administrativa y Financiera	Enero 2023	Febrero 2023	Página Web			
Implementación	Todas las Dependencias	Enero 2023	Permanente	Evidencias de las Actividades realizadas			
	INDICADORES						
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META				
Tablas de Retención Documental Aprobadas y Convalidadas	Expedientes conformados por dependencia / Número total de expedientes de las dependencias	Creciente	100%				
TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVA	CIONES				
Humano	N/A	Recurso humano ca elaboración y la impl	lificado para la				
Financieros y Económicos	N/A	La elaboración de ad mercado	cuerdo estudio de				
Tecnológico	N/A	N/A		1			



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Me Somos la rut	ta a natural	PLAN No 9					
NOMBRE	Proce	sos, procedimientos	s y formatos aplicados a la Ge	stión Documenta	I		
OBJETIVO	Act	ualizar procedimiento	s y formatos aplicados a la gest	ión documental			
ALCANCE	Procesos, procedimientos y General de la Nación.	formatos actualizado	os conforme a los parámetros ar	chivísticos exigidos	s por el Archivo		
RESPONSABLE DEL PLAN		Subdirec	ción Administrativa y Fínanciera				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES		
Elaborar y registrar los procedimientos y formatos, de gestión documental que se requieran en cumplimiento a la normatividad archivística.	Subdirección Administrativa y Financiera Subdirección	Marzo 2022	Cuando se creen o actualicen	Procedimientos y formatos registrados en el SIG y publicados.			
Divulgación y capacitación	Administrativa y Financiera	Marzo 2022	Cuando se creen o actualicen	Asistencia a la Capacitación			
	INDICADO	ORES					
INDICADOR	ÍNDICE	SENTIDO	META	-			
Procedimientos aprobados, publicados y socializados	Procedimientos realizados/Procedimientos Implementados	Creciente	100%				
	RECUR	sos					
TIPO	CARACTERÍSTICAS	OBS	SERVACIONES				
Humano	N/A	Funcionarios que in	tervienen en el proceso				
Financieros y Económicos	N/A	N/A		1			
Tecnológico	N/A	Herramientas tecnol proceso	lógicas que intervienen en el	1			



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023



PLAN No 10

Somos la ruta naturo	ar t								
NOMBRE		rodantes y bodegas	de archivo						
OBJETIVO	Conta	Contar con los espacios y mobiliario suficientes en las condiciones que indica la normatividad archivos							
ALCANCE	Elaborar	el proyect	o y cons	secución de los recurs	os finan	cieros para la adqu	isición de mobiliario y	bodega de archivo	
RESPONSABLE DEL PLAN				Subdire	cción A	dministrativa y Fina	nciera		
ACTIVIDAD	RESPON	ISABLE		FECHA DE INICIO		FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES	
Elaborar y radicar el requerimiento y la necesidad para la adquisición de mobiliario y bodega de archivo	Subdirec Administr Financier	rativa y		Mayo 2024		Diciembre 2024	Requerimiento y Necesidad radicada		
Gestión para consecución de los Recursos	Dirección	1		2024		2027	Recursos apropiados y ejecutados		
	•	IN	NDICAD	ORES					
INDICADOR	ÍNDICE		SENTII	DO		META			
Requerimiento y necesidad radicados.	Archivade suministr bodega o archivo	ado y le	Crecier)	100	%		
		1	RECUR	SOS					
TIPO	CARACT	TERÍSTI		OBSERVA	ACIONE	s			
Humano	N/A		Person	al que solicite la neces	sidad				
Financieros y Económicos	N/A		Los que	e arroje estudio del me	ercado.				
Tecnológico	N/A		Los rec	querimientos necesario	s dentro	o de la necesidad.			



Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Meta Somos la ruta natura	T. F.			PLAN No	11	
NOMBRE		1	Plan de	e Capacitación Gestión	Documental	
OBJETIVO	Ap	ropiación	de los servidores público	s del Instituto de Turismo	del Meta del tema de G	Gestión Documental
ALCANCE	Capacitar	a todos lo	s funcionarios del Institut	o de Turismo del Meta en	los temas de Gestión D	Oocumental
RESPONSABLE DEL PLAN			Subd	lirección Administrativa y	Financiera	
ACTIVIDAD	RESPONS	SABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
Elaborar el plan de capacitaciones	Subdirecci Administra Financiera	ativa y	Marzo 2022	Permanente	Cronograma de capacitaciones	
Realizar las capacitaciones según el cronograma	Subdirect Administra Financiera	ativa y	Marzo 2022	Permanente	Lista de Asistencia a Capacitación	
		INDIC	ADORES			
INDICADOR	ÍNDICE		SENTIDO	META		
Personal Capacitado	Número de acciones implement mero de a por implen	adas/nú cciones	Creciente	100%	6	
		REC	URSOS			
TIPO	CARACTE	ERÍSTIC	OBSER	/ACIONES		
Humano	N/A		Funcionarios que interv	ienen en el proceso		
Financieros y Económicos	N/A		N/A			
Tecnológico	N/A		Herramientas tecnológio proceso	cas que intervienen en el		



PLAN INSTITUCIO	NAL	DE
ARCHIVOS - PII	NAR	

Código: GD-PL-01-V2

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

8. MAPA DE RUTA

Meta					
Somos la ruta natural	MAPA DE RU	IA			
ÍTEM	ASPECTOS CRÍTICOS/PLANES	2022	2023	2024	2025
1	Programa de Gestión Documental				
2	Sistema Integrado de Conservación				
3	Banco Terminológico de Tipos, Series y Subseries Documentales				
4	Tablas de Control de Acceso a la información				
5	Tablas de Valoración Documental				
6	Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Y)/		
7	Organización Archivos de Gestión e Inventarios Documentales				
8	Tablas de Retención Documental Actualizadas				
9	Procesos, procedimientos y formatos aplicados a la Gestión documental				
10	Requerimiento y necesidad de suministro de Archivadores rodantes y bodegas de archivo				
11	Plan de Capacitación Gestión Documental				



PLAN	INSTITUCIONAL DI	Ε
ΔR	CHIVOS - PINAR	

Proceso Gestión Documental

Fecha de Vigencia: 26/12/2023

Código: GD-PL-01-V2

9. HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO



HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

ÍTEM	PLANES Y PROYECTOS	INDICADOR	META	MEDICIÓN SEMESTRAL AÑO		OBSERVACIONES
				1	2	
1	Programa de Gestión Documental	Programa de Gestión Documental Aprobado y Publicado	100%			<i>17</i> 10,
2	Sistema Integrado de Conservación- SIC	Sistema Integrado de Conservación Aprobado y publicado	100%			
3	Banco Terminológico de Tipos, Series y Subseries Documentales	Banco Terminológico Aprobado y publicado	100%	7		
4	Tablas de Control de Acceso a la información	Tablas de Control de Acceso publicadas y socializadas	100%			
5	Tablas de Valoración Documental	Tablas de Valoración Documental Aprobadas y convalidadas	100%			
6	Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo Aprobado	100%			
7	Organización Archivos de Gestión e Inventarios Documentales	Inventarios Únicos Documentales Actualizados	100%			
8	Tablas de Retención Documental Actualizadas	Tablas de Retención Documental Aprobadas y convalidadas	100%			
9	Procesos, procedimientos y formatos aplicados a la Gestión Documental	Procedimientos aprobados, publicados y socializados	100%			
10	Requerimiento y necesidad de suministro de Archivadores rodantes y bodegas de archivo	Proyecto radicado	100%			
11	Plan de Capacitación Gestión Documental	Personal Capacitado	100%			



PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR	Código: GD-PL-01-V2	
Proceso Gestión Documental	Fecha de Vigencia: 26/12/2023	

➤ Igualmente se realizará el seguimiento, en la matriz SIG-MT-06 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL.

10.CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIONES
01	1 フス/ハム/フハンフ	Primera versión del documento, en la nueva codificación, se actualiza el contenido al modelo establecido para planes, versión anterior, Plan nstitucional de Archivos PINAR 2021.
02	26/12/2022	Segunda versión del documento, se ajustan actividades y fechas de ejecución, de los 11 planes y se ajusta el mapa de ruta.